



INFORMACION DE LA SIP N° 373 / 82

SERA HUESPED DEL GOBIERNO NACIONAL  
EL VICE PRIMER MINISTRO DE HUNGRIA

El Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto número 530, dispuso declarar huéspedes oficiales del Gobierno argentino, mientras dure su permanencia en el país, a S.E. el Viceprimer Ministro de la República Popular de Hungría, D. Lajos PALUVESI y miembros de su comitiva.-

El Viceprimer Ministro húngaro permanecerá en nuestro país entre el 31 de marzo y el 3 de abril del corriente año.-

BUENOS AIRES, 16 de Marzo de 1982.-



CARLOS A. LARRA  
SECRETARIO GENERAL DE PRENSA DE  
LA PRESIDENCIA DE LA NACION